

## **JUAN VICENTE SOLA**

- Abogado, Universidad de Buenos Aires.1974.
- Diploma del Instituto del Servicio Exterior de la Nación. 1978.
- Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba. 1980
- Diplôme de Hautes Etudes Internationales. Institut Universitaire de Hautes Etudes Internationales. Ginebra. Suiza. Especialización en Derecho Internacional. 1985.
- Diplôme de Hautes Etudes Européens pour l'Amérique latine. Collège universitaire Miguel Servet. Paris. Francia. 1995.

### Publicaciones más relevantes

#### Libros:

- Intervención Federal en las Provincias. Abeledo Perrot. Buenos Aires,1982.
- The International Tribunal for the Law of the Sea. Institut Universitariare de Hautes Etudes Internationales. Ginebra. 1986.
- Las Dos Caras del Estado. Presidente y Primer Ministro para una Argentina Moderna. Planeta. Buenos Aires. 1988.
- El Manejo de las Relaciones Exteriores. La Constitución y la Política Exterior. Editorial Universidad de Belgrano. Buenos Aires. 1997.
- El control judicial de constitucionalidad. Abeledo Perrot. Buenos Aires. 2001.

### Actividad docente y de gestión universitaria:

- Profesor Titular regular de Derecho Constitucional. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, desde 1997.
- Profesor Titular regular de Teoría y Derecho Constitucional. Carrera de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, desde 1987.
- Profesor del Doctorado en Derecho. Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires, desde 2001.
- Director del Departamento de Derecho Público. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires desde 2002.
- Director de la Maestría en Derecho y Economía. Universidad de Buenos Aires, desde 2001.